



JOAQUÍN VILLARINO  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO  
MINERO

“Argentina y Perú se están convirtiendo en competidores reales. Nuestros vecinos, no la República Democrática del Congo”

- El dirigente gremial valoró los cambios tributarios que busca impulsar el gobierno, pero advirtió que se ha descuidado el sector minero en Chile, tras años de cargas y dificultades en la obtención de permisos que ha debido asumir la industria, mientras la competencia del “barrio” avanza fuerte.

POR PATRICIA MARCHETTI

Con un precio del cobre en máximos históricos, un gobierno recién instalado que impulsa nuevos cambios al sistema tributario y una industria minera que sigue atenta el revés judicial contra el megaproyecto de US\$ 3.200 millones de Collahuasi, el presidente ejecutivo de Consejo Minero, Joaquín Villarino, repitió 13 veces durante esta entrevista un concepto que, a su juicio, es la clave central para el impulso del sector en Chile: “Certeza jurídica”.

Es que en una industria donde un gran proyecto demora 11 años en promedio en obtener sus permisos, superando a otras latitudes mineras que compiten con el país, la estabilidad de las reglas es “indispensable para que las compañías decidan embarcarse en proyectos de largo

plazo”, enfatizó.

Por eso, ante el fallo del Segundo Tribunal Ambiental que revocó el permiso ambiental –otorgado hace cinco años– de la iniciativa que busca la continuidad de la quinta mayor mina de cobre del mundo, pese a haber contando con pronunciamientos favorables tanto del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) como del Comité de Ministros, Villarino disparó incluso en contra del “sentido común” de los jueces.

“Este es un fallo preocupante, que evidentemente viene a demostrar que la certeza jurídica para los inversionistas no existe del todo en Chile. Entendemos que el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial son tres poderes distintos, pero uno esperaría que el Poder Judicial actuara con sentido común y aquí ha faltado totalmente. Los ministros que se



**anulada por una instancia judicial posterior. ¿Qué le parece?**

- Existen experiencias internacionales en que esto ha ocurrido y lo que se busca es que no haya una cierta impunidad de parte del Estado a la hora de tomar sus decisiones. Es una herramienta novedosa que puede eventualmente permitir un mejor alineamiento en las decisiones del Estado, pero debe ir aparejado de los plazos de prescripción para que se pueda reclamar y tomar las medidas para que exista un debido balance entre todos los derechos que están en juego. Porque no podemos, en pro del desarrollo de los proyectos, sacrificar los derechos que tienen los ciudadanos en las decisiones de los actos administrativos ni sacrificar la protección del medio ambiente. O sea, todo esto requiere un justo equilibrio.

**- ¿Qué es lo que más valora del proyecto tributario del gobierno?**

- Es un proyecto que viene a cambiar el rumbo de una serie de reformas que han demostrado ser incapaces de reconducir al país a la senda del crecimiento. Me refiero a la serie de reformas que vinieron a incrementar la carga tributaria, a desintegrar el sistema, a eliminar la invariabilidad que otorgaba el Decreto Ley 600. Todas esas reformas han afectado dramáticamente el crecimiento del país y han configurado un escenario de estancamiento. Lo que hace este proyecto es cambiar el sentido de las reformas: si cuatro o cinco reformas tributarias no produjeron crecimiento, bueno, démosle una oportunidad a que una baja en el impuesto de primera categoría y una invariabilidad tributaria le den crecimiento.

**- ¿Y qué es lo más relevante visto desde el sector minero?**

- Sin lugar a dudas, la invariabilidad tributaria, porque nuestro vecindario tiene esquemas de invariabilidad tributaria para las grandes inversiones. Lo tiene Argentina, lo tiene Perú, lo está pensando Bolivia. Si nosotros queremos seguir siendo competitivos y atractivos para las inversiones, tenemos que ponernos a tono con lo que está pasando en el barrio, el distrito minero más importante de Latinoamérica y uno de los más importantes del mundo.

**- Pese a todo, las inversiones mineras aparecieron en masa al inicio del gobierno. ¿El sector se siente más cómodo con Kast?**

- Más que preferir un gobierno u otro, y lo digo bien en serio, las mineras prefieren escenarios donde existe estabilidad jurídica. Al finalizar el gobierno anterior se dieron señales de esa estabilidad que habíamos perdido durante algún tiempo (...) y eso vino acompañado, en este gobierno, por una agenda pro crecimiento marcadísima y clara. Creo que eso es lo que termina por incentivar la inversión, pero no se trata de preferencias políticas.

han pronunciado en este tribunal, si han aplicado la ley, lo han hecho con una ausencia de sentido común que resulta francamente sorprendente y que daña a la institucionalidad del país, a la imagen del país y a la seriedad del país, porque deja sin certeza jurídica los permisos que otorga el Estado".

**- ¿Daña también la promesa con la que llegó este gobierno de dar certeza a los inversionistas?**

- De alguna manera se ve afectada esa promesa del gobierno, no cabe ninguna duda. Ahora, hay que entender que el Gobierno controla el Poder Ejecutivo y no al Poder Judicial. Pero aquí hay tres miembros de un tribunal que claramente no entienden lo que está ocurriendo en el país. No se dan cuenta de la necesidad que tiene este país de otorgar certeza jurídica a los inversionistas, lo cual no quiere decir que haya que sacrificar estándares ambientales o que haya que sacrificar estándares sociales. Eso no es lo que está en tela de juicio, sino el sentido común a la hora de aplicar la ley, que es lo que aquí ha faltado del todo.

**- Justo en la Ley Miscelánea se discute la restitución de gastos a titulares de proyectos cuya RCA sea**

**"Cualquier juicio mío sobre Bernardo Fontaine siempre va a tener la distorsión de la muy buena amistad que tengo con él"**

■ Ante la sobreestimación de las cifras de producción de Codelco, Villarino recalca que no le corresponde a él pronunciarse sobre el tema, dado que la estatal es miembro de Consejo Minero. En esta entrevista -hecha el día antes de que Codelco confirmara que se manipularon los datos y anunciara una serie de medidas contra los ejecutivos responsables-, el timonel del gremio comentó: "Si se confirman los resultados de la auditoría interna, es evidente que eso afecta la reputación de Codelco".

Consultado por su opinión respecto de la gestión de Máximo Pacheco como presidente del directorio de la estatal, también declinó responder. De quien sí habló es del nuevo mandamás de la estatal, el economista Bernardo Fontaine.

**- ¿Es cierto que usted ha estado apoyando, asesorando, a Bernardo Fontaine previo a su llegada a Codelco?**

- Creo que es de público conocimiento que tengo una amistad desde la infancia con Bernardo. En pos de la transparencia, prefiero reconocerlo personalmente. A partir de esa amistad, él me ha hecho algunas preguntas vinculadas con el

sector minero y con Codelco en particular, pero no soy, bajo ningún concepto, su asesor. Yo no lo promoví para el cargo ni tuve injerencia en su designación. Él llegó ahí por méritos propios y por la confianza que genera en el Presidente de la República. Somos buenos amigos y le he traspasado parte de mi experiencia en el sector, lo que haría cualquiera con un buen amigo.

**- Como amigo, ¿no teme que su falta de experiencia en el sector minero lo perjudique?**

- Si el Presidente lo ha designado es porque tendrá méritos para el cargo y cualquier juicio mío sobre Bernardo Fontaine siempre va a tener la distorsión de la muy buena amistad que tengo con él. Además, la mayoría de los presidentes de Codelco no tenían ninguna experiencia en el sector minero. No la tenía Óscar Landerretche, Gerardo Jofré, Juan Benavides, y tuvieron buenos desempeños. Por lo tanto, mientras el presidente del directorio tenga experiencia en gobiernos corporativos, entienda de negocios, del mercado, de cómo funcionan los mercados y del sistema político, creo que tiene altísimas posibilidades de hacer bien su pega.

**"Este país, en más de una oportunidad y de manera recurrente, afecta tributariamente al sector minero frente a todas y cada una de las crisis que tiene y a mí me parece que no es del todo responsable".**

**"La libra de cobre a US\$ 6 permite que todos los yacimientos, no obstante el alza de los costos eléctricos, laborales, ineficiencia de permisos, etc, subsista. Cuando bajen los precios, vamos a ver cuántos de los proyectos resisten".**

**"Cuidar más al sector"**

Después de los anuncios por más de US\$ 18 mil millones en inversiones mineras durante los primeros días del gobierno, el Ejecutivo sorprendió con una serie de anuncios para enfrentar el alza de los combustibles. Cambios en el impuesto al diésel afectaron principalmente al sector minero.

"El ministro Quiroz fue claro en decirnos que esto era una medida con una duración limitada de seis meses, que se cumplen en octubre".

**- Pero depende de la guerra...**

- Él se comprometió a que no se iba a renovar, así que espero que cumpla con su compromiso.

**- ¿Y si fuera por más tiempo?**

- Esperemos a octubre, pero me parece que la contribución que está haciendo la minería vía impuestos, sobre todo por el royalty, que con estos precios del cobre las compañías están llegando al 46,5% que es el tope de la carga tributaria, no tiene sentido que además le hagan extensivo un impuesto que no estaba previsto para la minería.

**- Alguien decía que tienen de "caseros" al sector. ¿Lo siente así?**

- A ver, este país, en más de alguna oportunidad y de manera recurrente, afecta tributariamente al sector minero frente a todas y cada una de las crisis que tiene el país y a mí me parece que no es del todo responsable (...) Existe la sensación de que el sector minero puede resistir indefinidamente el incremento de carga tributaria y eso no es así. Y en la medida que vamos perdiendo competitividad, tenemos que cuidar un sector que es tremendamente noble y estratégico para el país, que sí tiene competencia, al contrario de los que muchos piensan.

**- ¿Competencia de otros países?**

- Así es. Argentina se está convirtiendo en un competidor real y Perú se está convirtiendo en un competidor real. No es ya la República Democrática del Congo, son nuestros vecinos y nosotros tenemos un 16% más caro de costos eléctricos que nuestros competidores mineros: versus Perú son un 25% más caros. Entonces, vamos sumando cargas tributarias y la industria minera se va transformando en un sector menos competitivo.

**- ¿Dice que no hay que dar por sentado al sector minero?**

- Yo creo que hay que cuidarlo un poquito más de lo que se le cuida hoy. Hay cierto descuido. Este es un sector que con la libra de cobre a US\$ 6 permite que todos los yacimientos, no obstante el incremento de costos eléctricos, laborales, los costos de ineficiencia de los permisos, etc, subsista. Pero los precios del cobre son cíclicos y, por lo tanto, cuando baje la marea y tengamos precios más bajos, vamos a ver de verdad cuántos de los proyectos mineros pueden resistir. A menos que nos preocupemos de la competitividad de nuestro sector.

**- ¿Por cuánto tiempo más ve que perdure este ciclo?**

- Veo que los elementos estructurales permiten afirmar que el precio del cobre sobre los US\$ 5 debiera mantenerse por este año y el próximo sin ningún problema.

**- ¿Cree que Chile llegue a las 6 millones de toneladas anuales de producción?**

- No este año, pero deberíamos poder lograrlo durante este gobierno... si no ocurren imprevistos como resoluciones judiciales recientes.